



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER.

ESTADO ELECTRÓNICO No 030						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
PERTENENCIA CON RECONVENCIÓN	2015 - 00056	NÉSTOR RAÚL GONZÁLEZ	FUNDACIÓN SAN CIPRIANO	30 de septiembre 2020	NO REPONE Y REMITE PARA TRAMITE RECURSO QUEJA.	PRINCIPAL.

CONSTANCIA: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promisco-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy primero (1) de octubre del año dos mil veinte (2020), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El secretario.


OSCAR MAURICIO RUEDA GOMEZ